

PLENO  
18 de noviembre de 2009

## **INTERPELACIONES URGENTES.**

### **-DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS, SOBRE LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL PAPEL DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE NACIONES UNIDAS EN COPENHAGUE. (Número de expediente 172/000129.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pasamos ahora al punto III del orden del día, interpelaciones al Gobierno. En primer lugar, la del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds sobre la lucha contra el cambio climático y el papel de España en la Conferencia sobre el Cambio Climático, de Naciones Unidas, en Copenhague. Para formular la interpelación en nombre de su grupo tiene la palabra el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, señoras diputadas, nuestro grupo parlamentario ha querido que en esta Cámara se hable del debate más trascendente de esta sociedad, de este país, de este continente, de este planeta, que es el debate sobre el cambio climático. Porque tenemos una intención, y es que cuando hablemos de cambio climático, del reto que tenemos de aquí a muy pocos días en Copenhague, aparte del debate global, de lo que pasa a escala planetaria, y aparte de la apelación al individuo, al compromiso individual, lo que también haya sea un debate político sobre cómo exigimos a nuestros representantes que actúen ante el reto del cambio climático y ante la próxima cumbre de Copenhague. Estos días aparecen muchas noticias, desde que las emisiones de CO<sub>2</sub> por el uso de energías fósiles han crecido un 29 por ciento en ocho años -lo acredita así un reportaje en la revista *Nature Geoscience*- hasta apelaciones como el último informe del IPCC, en que un grupo de expertos en cambio climático a las órdenes de Naciones Unidas, ni más ni menos, calculaba un aumento máximo de 4 grados de aquí a 2100 en la hipótesis más factible, en la hipótesis de que las cosas se hicieran y se hicieran incluso razonablemente bien, no era el peor de los escenarios. Pero para un aumento de solo 2 grados sería necesario que las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub> tocasen techo en el año 2020. Así lo acredita, por ejemplo, el IPCC. Puedo continuar leyendo, pero lo que es evidente es que en este contexto o en esta concertación científica de que vamos a un escenario más que complicado lo imprescindible es que no tiremos la toalla. Hoy mismo lo dice Ban Ki-moon: No hay que desistir de Copenhague porque algunos se den de baja. Lo que pretende nuestro grupo parlamentario es que esta Cámara, la semana que viene, apruebe la hoja de ruta en la que mandamos al Gobierno para actuar en esta próxima cumbre de Copenhague a partir de la creación de un consenso. Sabemos que no todas nuestras propuestas podrán salir adelante, pero entendemos que el Gobierno tiene que ir con el apoyo del Congreso para garantizar precisamente que no tiramos la toalla y que vamos a intentar que de Copenhague salga algo, y algo que sea de provecho. Lo decimos después del fracaso político, que no organizativo, de la cumbre de Barcelona. En la cumbre de Barcelona, ustedes lo saben, se abrió la puerta a que en Copenhague no hubiese un acuerdo vinculante. Esa ha sido una pésima noticia, una muy mala noticia. Con un esfuerzo organizativo considerable, con el apoyo de las administraciones, la sociedad civil se movilizó en Barcelona. Pero en Barcelona lo que algunos consiguieron fue precisamente abrir la puerta a que se tirase la toalla, incluso con colaboración por parte de instituciones y de altos representantes, no ya norteamericanos, sino incluso por parte de la propia Unión Europea. En Barcelona se ha avanzado en aspectos puntuales, hay un papel mejor de lo esperado por parte de los países emergentes, pero no se ha producido el impulso esperado en las negociaciones sobre el clima. Pero a la vez decimos que hay tiempo; hay tiempo suficiente para que en Copenhague haya un acuerdo vinculante hacia las partes. Y en este contexto complicadísimo necesitamos un liderazgo, el liderazgo de la Unión Europea y por tanto también el del Gobierno español, ya que en lo que algunos llaman un mundo bipolar, entre Estados Unidos y China, nosotros aspiramos a que en un reto como el del cambio climático y con un liderazgo que viene de lejos, el de la Unión Europea en esta materia, la Unión Europea se comprometa en firme para cambiar el rumbo hacia donde va Copenhague y hacia donde lamentablemente no esperamos que vaya la lucha contra el cambio climático. Entendemos que este papel se juega en el próximo mes de diciembre y que el Gobierno

español lo tiene que jugar apelando a la coherencia y a la vulnerabilidad de nuestro país; a la coherencia porque se habla mucho de cambio de modelo y del compromiso en la lucha contra el medio ambiente, y esa coherencia se tiene que demostrar con un papel más activo, por supuesto, que el que se ha tenido en Barcelona, cumbre en la que el presidente del Gobierno ni tan siquiera participó, y a la vulnerabilidad porque España es especialmente vulnerable a un cambio climático, y a un cambio climático que suponga dos grados de incremento de temperatura en los próximos años, por eso necesitamos un rol activo.

Saben ustedes que a partir de Barcelona son muchas las iniciativas que vienen de la sociedad civil: WWF/Adena ha hecho decenas de preguntas a representantes del Gobierno, Ecologistas en Acción ha apelado a la responsabilidad de los diferentes Ejecutivos, también al Gobierno Zapatero, e incluso Greenpeace, en un papel que repartían en la cumbre de Barcelona, ponía los responsables de un posible fracaso en el escenario de Copenhague, y entre ellos destacaba en segundo lugar, lamentablemente, el presidente Zapatero por la falta de compromiso. No lo digo yo, lo decían en este caso las ONG que allí participaban. Y nosotros venimos aquí a pedir; a pedir que el Gobierno tenga un mandato para que se impulse un acuerdo jurídicamente vinculante, para que se acuerde un objetivo europeo de reducción de emisiones alineado con los datos científicos, para que se apoye un mecanismo efectivo de reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques, para que haya un compromiso de aportación de recursos por parte de la Unión Europea y, además, para que los sumideros, que tanto se utilizan en la lucha contra el cambio climático para que los números cuadren, no sean la principal estrategia de los países desarrollados y especialmente de España. Y, por supuesto, para que todo ello se dé en el apoyo al mantenimiento del protocolo amparado por el Convenio marco de Naciones Unidas sobre cambio climático y el establecimiento de periodos de cumplimiento quinquenales.

¿Qué decimos cuando hablamos del liderazgo de la Unión Europea? Pues es bien simple: entendemos que hoy los líderes políticos de los países desarrollados no pueden escudarse en esa falta de tiempo que antes les decía para conseguir una decisión política y además un acuerdo jurídicamente vinculante. Y los acuerdos políticos que se alcancen en Copenhague en los temas esenciales de las negociaciones creemos que no pueden articularse en forma de decisiones de la COP y deben quedar recogidos precisamente en ese texto legal que sea ratificable. Queremos un texto legal que sea ratificable y queremos que el Gobierno tenga el mandato de trabajar en ello. Y la pregunta que le quería formular, señora ministra, es si el Gobierno va a impulsar directamente con su presencia en la cumbre de Copenhague la consecución de un acuerdo jurídicamente vinculante que englobe a las partes de la COP, que respete los principios del plan de acción de Bali y de la Convención marco de Naciones Unidas para el cambio climático y que se fundamente en elementos clave como los que ahora le citaré: las responsabilidades comunes pero diferenciadas de los países, creemos que esto tiene que salir de la cumbre de Copenhague y que el Gobierno debe impulsarlo; la forma legal y la arquitectura del acuerdo; la imposibilidad de reabrir el acuerdo de Copenhague a posteriori, ya que este es uno de los riesgos que existen en Copenhague a partir de la actitud de diferentes administraciones y la Unión Europea y España al frente deberían liderar que no se pueda reabrir ese acuerdo; el acuerdo sobre los elementos esenciales del contenido, y por supuesto asegurar la transición justa para los trabajadores y las trabajadoras. Esos son los mandatos que nosotros esperamos que tenga el Gobierno y creemos que se puede consensuar. Queremos también que haya compromisos concretos que guíen el contenido del acuerdo jurídicamente vinculante que se alcance en Copenhague, por eso tiene que haber un compromiso unilateral por parte de la Unión Europea de reducción de emisiones más allá del 20 por ciento que se ha anunciado. Hoy existe un bloqueo, es cierto, por parte de Estados Unidos, por parte de China.

Nos dicen: Queremos más tiempo. Y creemos que hoy la Unión Europea debe responder a ese nuevo orden bipolar con un compromiso concreto de reducción de emisiones más allá del 20 por ciento. Porque ustedes saben que Naciones Unidas y los informes del IPCC apuntan a la necesidad de reducir las emisiones de los países industrializados del 25 al 40 por ciento. La pregunta es: ¿La Unión Europea se puede quedar por debajo de ese límite que pide el IPCC? Nosotros entendemos que no. ¿Qué queremos nosotros? Que el Congreso le diga al Gobierno que tiene que ir a Copenhague a pedir, precisamente, que la Unión Europea tenga un compromiso unilateral, independientemente de si se firma o no el nuevo acuerdo, con reducciones de emisiones más allá de ese 20 por ciento anunciado. Eso es lo que queremos que mandate el Congreso al Gobierno, y queremos que el Gobierno lo asuma. Porque entendemos que es realista, que es posible, que se puede hacer y que eso puede

permitir la generación de nuevos puestos de trabajo, nuevas estrategias y estar de forma diferente en el planeta, en el mundo.

A su vez, creemos que tiene que incrementarse la contribución que anunció la Comisión Europea. Lo decimos a partir de una resolución que el Comité de Medio Ambiente del Parlamento Europeo aprobó el pasado 19 de octubre por la que recomendaba que la contribución de la Unión Europea alcanzase los 30.000 millones de euros anuales para 2020. Planteémoslo, consigamos que la Unión Europea, para sacar del inmovilismo a algunos, tenga un compromiso firme de esos 30.000 millones de euros anuales para 2020. Pensamos que es importante que se reconozca la necesidad de que los países desarrollados deben aportar fondos públicos por valor de 110.000 millones de euros al año para 2020, a lo que la Unión Europea debe contribuir, como mínimo, con esos 30.000 millones. Esos fondos deben ser -ustedes lo saben- adicionales a la ayuda oficial al desarrollo, deben estar coordinados por un mecanismo internacional bajo la supervisión, por supuesto, de Naciones Unidas y se tienen que crear progresivamente, lo sabemos, pero entendemos que hoy, para superar el bloqueo de la Administración Obama, el déme usted más tiempo, la Unión Europea tiene y debe comprometerse simplemente con lo que le ha mandatado el Parlamento Europeo. Y proponemos que esta Cámara le diga a su Gobierno: Háganlo, impúlsenlo.

En cuanto a la deforestación, saben ustedes que es uno de los principales problemas que tiene el planeta, uno de los principales problemas. Cada mes se produce la destrucción de más de un millón de hectáreas de bosque tropical, lo cual está liberando una gran cantidad de gases de efecto invernadero. Nosotros planteamos que se cree un fondo, con fondos públicos, por valor, como mínimo, de 30.000 millones de euros anuales para 2020, para garantizar que los países emergentes tengan recursos para comprometerse. Tengo más propuestas que después detallaré en la réplica, señora ministra, pero mi objetivo es claro. Este es el principal reto de la humanidad, es el principal reto en la lucha contra el hambre, es el principal reto económico, el principal debate social; en cambio, es un debate que no se hace en esta Cámara; en Comisión, sí, pero no en el Pleno. Nosotros creemos que hoy hay que subir el rango, necesitamos hablar de esto y hacerlo en el Pleno, y necesitamos un mandato al Gobierno para que vaya con una hoja de ruta con ambición, con mucha ambición. Eso es lo que pretende esta interpelación.

Entraré en más detalles en la réplica, pero esto es lo que pretendemos conseguir.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Herrera.

Para contestar a la interpelación, tiene la palabra la ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO** (Espinosa Mangana): Gracias, señora presidenta.

Señoría, para España, como para la Unión Europea, una de sus señas de identidad en sus diferentes políticas es la lucha contra el cambio climático y considera que debe ser resuelto en un contexto global, dado que es imposible poder abordarlo con éxito si no se articula adecuadamente en el seno de Naciones Unidas y además se hace compatible con el derecho al desarrollo. Por eso, desde la Unión Europea se insiste en el estrecho vínculo del cambio climático con la posibilidad de conseguir los objetivos del milenio, porque solo políticas congruentes de cambio climático permiten avanzar en la consecución de otros objetivos, como el acceso al agua, a energías, reducción de los riesgos de desastre y protección de la biodiversidad o la lucha contra el hambre en el mundo.

Voy a intentar dar respuesta a lo que usted ha planteado en su intervención, agradeciéndole además sinceramente que tengamos un apoyo de toda esta Cámara. En primer lugar usted hacía referencia en su intervención, aunque no lo decía exactamente, a una falta de liderazgo por parte de España. Yo quiero subrayar, señorías, que España, que ocupa en estos momentos un puesto en la troika de la Presidencia europea, ha defendido los esfuerzos de la Unión Europea para alcanzar un acuerdo ambicioso y vinculante en materia de cambio climático para el periodo post 2012 en la cumbre de Copenhague. Si quiere, después incluso puedo entrar en detalle de todas las reuniones a las que hemos acudido. Además, ha ejercido junto a la Presidencia de Suecia y de la Comisión Europea un papel activo en un contexto no solo comunitario, sino que alcanza al ámbito multilateral.

Hay otro tema del que usted hablaba y que me gustaría aclarar, un fracaso político de la conferencia que se celebró en Barcelona, previa a la cumbre de Copenhague. Debo aclarar que no estamos hablando de una conferencia de carácter político, era una conferencia que tenía un cien por cien de carga técnica. A esa conferencia acudieron más de 4.000 delegados y más de 170 países y pudimos identificar las diferentes posiciones. Además, se ha profundizado en los elementos principales, insisto, documentos siempre de carácter técnico, de negociación, para alcanzar un entendimiento común sobre las propuestas que estarán en la mesa de negociación de Copenhague. En cualquier caso, siempre son conferencias necesarias, imprescindibles, porque, de no llegar a celebrarse, desde luego no se podría llegar a ningún acuerdo político. Refiriéndome a esa reunión de Barcelona, se han hecho avances significativos y destacan los progresos en los temas de adaptación, cooperación tecnológica y en la reducción de emisiones por deforestación en países en desarrollo, a lo cual usted también hizo referencia, y los mecanismos para distribución de los fondos. En cambio, el avance ha sido menor en relación con los objetivos de reducción de emisiones de los países desarrollados a medio plazo y la financiación que permitirá a los países en desarrollo limitar el crecimiento de estas y adaptarse a los efectos del cambio climático.

Estos temas necesitarán de un fuerte debate político durante la conferencia de Copenhague. España está desarrollando un amplio abanico de negociaciones para que en el seno de la Unión Europea se pueda adoptar una posición común en la próxima cumbre del Cambio Climático, con vistas a conseguir un acuerdo ambicioso, efectivo y global. El Consejo Europeo respaldó el objetivo del Consejo de Medio Ambiente de que para el año 2050 los países desarrollados reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero entre un 80 y un 95 por ciento. Esto, lógicamente, es un compromiso, y España también lo ha dicho, de reducir sus emisiones en un 80 por ciento en el año 2050. Es un compromiso que quiero reiterar aquí, aunque ya se ha hecho público en otras ocasiones. Las cifras de las que estamos hablando, y a las que usted también hacía referencia en su intervención, tienen por supuesto una base científica y proceden del panel de expertos de Naciones Unidas, por lo que son ampliamente aceptadas. Debemos recordar que la Unión Europea ha asumido el objetivo de que la temperatura de la superficie de la Tierra no supere los dos grados centígrados respecto al periodo industrial y, por tanto, en Copenhague instará a todas las partes de la Convención marco de Naciones Unidas a incorporar este objetivo. La Unión Europea ha anunciado su compromiso unilateral de una reducción de un 20 por ciento para el año 2020 y de aumentarlo hasta el 30 por ciento, siempre que los otros países desarrollados se comprometan a reducciones de emisiones comparables y que los países en desarrollo contribuyan según sus capacidades y responsabilidades.

Desde la Unión Europea se insiste en la importancia de que los países industrializados reduzcamos entre un 80 y un 95 por ciento nuestras emisiones en el escenario de 2050, lo que supone básicamente encarrilarnos hacia una economía neutra en carbono, para dejar espacio a una evolución razonable de las emisiones de los países en desarrollo. Para la Unión Europea los sectores de aviación y marítimo -tema que sé que a usted le preocupa y también quiero anticiparlo hoy aquí- deben incluirse en el acuerdo que salga de Copenhague con objetivos específicos de reducción ya que, dado el carácter internacional de ambos sectores, es clave alcanzar acuerdos globales para evitar pérdidas de competitividad y fugas de carbono. La Unión Europea, y esto ya es un tema más concreto, apoya un objetivo de disminución para el año 2020 del 20 por ciento en el sector marítimo y del 10 por ciento para la aviación respecto a los niveles del año 2005.

Con respecto a la adopción de medidas efectivas en materia de adaptación en los países en desarrollo, la posición de la Unión Europea es que los efectos del cambio climático afectan más seriamente a los países más pobres y vulnerables, siendo imprescindible que las políticas de promoción y ayuda oficial al desarrollo busquen soluciones congruentes con los escenarios de cambio climático para ser más eficaces. Esto se puede articular también, junto con otras actuaciones internacionales importantes, como las estrategias para prevención y reducción de desastres, estrategias de gestión del agua, de lucha contra las hambrunas y acceso a los alimentos, y estrategias forestales, que fue uno de los aspectos que usted también destacó. Por ello, se pide a los países en desarrollo la elaboración de programas nacionales de adaptación al cambio climático y se compromete a responder solidariamente con el acceso a recursos financieros para facilitar su aplicación. La Unión Europea, por este motivo, considera que es necesario alcanzar un acuerdo en materia de financiación, para impulsar un cambio en el modelo de desarrollo, y está dispuesta a asumir

una participación equitativa de acuerdo con las estimaciones de la Comisión. El coste adicional de adaptación de medidas en los países en desarrollo podría ser de 100.000 millones de euros anuales para el año 2020, cantidad bastante similar también a la que usted citaba, de los que la ayuda pública internacional debería ser de entre 22.000 y 50.000 millones de euros.

Señorías, España apuesta decididamente por un nuevo marco de cooperación en materia de adaptación al cambio climático, reforzando los ejes regionales y trabajando para dotar a los países y regiones más vulnerables de capacidades para hacer frente a este reto. Este nuevo escenario y la revisión de las expectativas va a suponer durante las próximas semanas una intensificación de los acuerdos multilaterales y bilaterales para concretar una mayor definición de resultados para Copenhague, con el objetivo -y creo que era la primera pregunta que usted me planteaba- de alcanzar un acuerdo global jurídicamente vinculante sobre el futuro régimen de cambio climático que debe sustituir al Protocolo de Kioto, como respalda la Unión Europea, al que estamos dedicando todo nuestro esfuerzo y todo nuestro apoyo. Por tanto, impulso al acuerdo jurídico, compromiso jurídico vinculante; compromisos concretos de la Unión Europea, pero también compromisos concretos de otros países, de otros Estados desarrollados y también de países en vía de desarrollo; y contribución financiera, porque, de lo contrario, no sería posible.

Y permítame que le diga que no me quedo solamente con los temas de deforestación, creo que he hecho referencia a otros temas que también son importantes y que debemos tener en cuenta. Quiero reiterar en esta Cámara que el esfuerzo de España en la troika, apoyando a la Unión Europea en este proceso final, se hará con todos nuestros esfuerzos y lo haremos, además, creyendo realmente que es imprescindible un acuerdo en Copenhague para esta lucha que tenemos que hacer en un espacio global, pero donde España, acompañando a la Unión Europea, quiere tener su protagonismo, porque cree en el fin que nos proponemos.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señora ministra.

Señor Herrera, su turno de réplica.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, hoy el planeta tiene un problema y es la falta de liderazgo de la Unión Europea. La Administración Obama pide tiempo, para ir no sabemos hacia dónde, y algunos países emergentes, especialmente China, no están a la altura. El problema de fondo es que lo que necesitamos hoy es el papel de un tercer actor, una Unión Europea que vaya más allá. Usted sabe que el compromiso unilateral de reducción del 20 por ciento de emisiones es lo que la Unión Europea va a cumplir, si no hay ningún elemento adicional, y nosotros le pedimos no solo esfuerzo, sino liderazgo y un poquito de ambición. Repito, un poquito de ambición. Esta interpelación, y la moción que se verá la semana que viene, lo que pretende es que este Congreso le pida al Gobierno un poquito de ambición, porque, ante la actitud de la Administración Obama y de algunos países emergentes, la única posibilidad de que en Copenhague haya acuerdo político y acuerdo vinculante desde la perspectiva legal es que la Unión Europea se comprometa a reducir sus emisiones en un 30 por ciento -no en el 20 por ciento que se va a cumplir ya-, que la Unión Europea se comprometa a poner recursos para que los países emergentes realmente se comprometan en una reducción o una limitación de su incremento en la emisión de gases de efecto invernadero.

Nosotros lo que le decimos es que el papel del Gobierno español en la troika no está poniendo la ambición que requiere el momento. Se lo decimos sinceramente. Porque hoy no se sabe dónde está la Unión Europea y, ante este contexto, le reclamamos esa mayor ambición, con una reducción de más allá del 20 por ciento, con aportación de recursos -los 110.000 millones de euros al año para 2020-, con ese fondo global para los bosques, pero además con políticas concretas. ¿Estará el Gobierno español dispuesto, por ejemplo, a apoyar la introducción de un compromiso vinculante de ahorro de energía a nivel comunitario, tal y como plantea la Comisión en su actual borrador del plan de acción de eficiencia energética? Nosotros creemos que sí y esperamos que el Gobierno diga que

sí, pero eso es lo que tiene que plantearse, creo, el Gobierno. Se lo digo -y usted lo sabe- en el Congreso de un país que incumple, y mucho, el Protocolo de Kioto. Usted sabe que en este país no hemos hecho los deberes y no los hemos hecho porque nuestra eficiencia energética en los últimos años ha sido desastrosa. De hecho, por cada punto de PIB que subíamos, la intensidad energética se multiplicaba. En este país -es cierto, insisto- no se han hecho los deberes. Este es nuestro problema, nuestro particular problema. Todo lo contrario, usted sabe que respecto al año base, el año 1990, las emisiones han subido un montón en este país. Usted sabe además que el principal reto, por así decirlo, es en el sector difuso, en el transporte por carretera. Las emisiones debidas al transporte por carretera se han duplicado desde 1990, han bajado en el último año -y ustedes lo saben- debido a la crisis y a la subida del precio del carburante y hoy suponen un 23,4 por ciento del total. Esta es la realidad.

En un país donde no tenemos toda la autoridad en esta cuestión, donde en materia de movilidad claramente no hemos hecho los deberes, donde en la lucha contra el cambio climático y en estrategias de ahorro y eficiencia dejamos mucho que desear, cuando además hay una drástica reducción, por ejemplo, de los recursos del IDAE en los presupuestos de este año destinados a las estrategias de ahorro y eficiencia, nosotros decimos que, como mínimo, en la perspectiva de Copenhague, necesitamos de un mayor liderazgo. Lo que le queremos pedir es ese compromiso. En la moción no vamos a hacer un planteamiento de máximos, no, pero sí de una mínima ambición. Lo que esperamos, por tanto, es que pueda ser posible la consecución de ese consenso para que haya esa mínima ambición y para que realmente ustedes lideren un cambio de rumbo en la estrategia por parte de la Unión Europea. Tienen la posibilidad de hacerlo, están en la troika, y necesitamos de un mayor compromiso por parte de la Unión, a no ser que queramos ir a un escenario de fracaso en Copenhague. En Copenhague se va a demostrar que nos falta tiempo, no sé si para el acuerdo, pero no nos sobra precisamente para encarar el reto del cambio climático. Ese es el principal problema que tenemos hoy en Copenhague. No tenemos más tiempo, ni el planeta ni la humanidad tienen más tiempo, y ustedes no pueden venir con propuestas para ir tirando, ustedes tienen que liderar un compromiso y un compromiso no solo de esfuerzo, sino de una mínima ambición. Eso es lo que pretendemos poner en discusión en la Cámara y en eso nos gustaría que la Cámara nos acompañase, dentro de los márgenes de lo que es posible, pero también entendiendo lo que es imprescindible, porque no sea que lo posible haga precisamente que estemos...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Herrera, acabe por favor.

El señor **HERRERA TORRES**: Acabo ya, señora presidenta.

...en un escenario no solo de mediocridad, sino en un escenario de fracaso y de fracaso global, del fracaso de la humanidad. Eso es lo que pretendemos, intentar politizar un debate que es trascendente y que lamentablemente no está en el debate político. Nosotros pretendemos que a él se llegue.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Herrera. Señora ministra, turno de dúplica.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO** (Espínosa Mangana): Señoría, permítame que le recuerde -y espero que pueda atenderme- que en el último debate sobre el estado de la Nación celebrado en esta misma Cámara se instó al Gobierno, en materia de cambio climático, a asumir una posición de liderazgo en el proceso negociador, con el objetivo de alcanzar un acuerdo global y exhaustivo. Y en esta línea venimos trabajando de forma decidida dentro del marco de los compromisos asumidos por la Unión Europea anteriormente expuestos sobre el régimen futuro de la lucha contra el cambio climático post 2012. Hemos estado participando activamente en las cinco reuniones celebradas con motivo de la Convención marco de Naciones Unidas, tres de ellas celebradas en Bonn, en Bangkok y en Barcelona. Hemos participado absolutamente en todas las reuniones celebradas en Estados Unidos -las cinco últimas recientemente-, en todas las del G-20 y en las reuniones anuales de alto nivel de la Asamblea General de Naciones Unidas. Más allá, tenemos constituidos incluso dentro de la Unión Europea trece grupos de expertos, en los que España participa activamente. Podría darle una relación mucho más exhaustiva, pero creo que en estos momentos conviene hacer otra serie de aclaraciones. Usted hacía

referencia en el turno de réplica a determinados datos de incumplimiento o de posible incumplimiento de España.

Si formamos parte de la Unión Europea, también hemos de tener en cuenta todo lo que dice la Unión Europea, y me remito a las declaraciones de la pasada semana -no recuerdo exactamente el día- donde se hacía referencia al país que no iba a cumplir con el Protocolo de Kioto, país que no era precisamente España. Reitero que uno de los grandes retos de la Presidencia de España de la Unión Europea será poner en marcha el Tratado de Lisboa y desarrollar los compromisos que se alcancen en la cumbre del clima en Copenhague a finales de este año. El Gobierno, en la última reunión del Consejo de Ministros, ha analizado los resultados de la pasada conferencia sobre cambio climático organizada por Naciones Unidas en Barcelona. Le doy este dato para que vea que es una preocupación de todo el Gobierno, como muchas veces le he transmitido, políticas horizontales que son las que nos tienen que llevar a conseguir los objetivos finales. Pero también, desde un primer momento, hemos decidido impulsar una política proactiva de acción y de liderazgo constructivo, encaminada a reforzar la presión política para que en Copenhague se adopte un acuerdo político global al más alto nivel que contenga los elementos clave del futuro régimen de cambio climático y que dé credibilidad al proceso. La crisis del sistema económico, financiero, energético y alimentario, revela de manera visible la insostenibilidad del actual modelo de desarrollo, y la transición hacia un modelo económico que favorezca una mayor equidad y sostenibilidad medioambiental deberá orientarse a moderar el impacto social de las medidas de reducción de gases de efecto invernadero, así como de las medidas de adaptación al cambio climático. Esta etapa de transición no debe perjudicar a las poblaciones de los países en desarrollo.

Reitero el compromiso del Gobierno para fomentar un desarrollo sostenible en las poblaciones más vulnerables a la crisis económica y medioambiental. Por otra parte, conviene explicar -y también usted hacía referencia a ello- la diferente acogida que están teniendo estas propuestas. Mientras en Estados Unidos se observa un cierto cambio de actitud en el proceso de negociación internacional, sin embargo, se ven condicionados por el respaldo de sus cámaras legislativas nacionales antes de comprometerse internacionalmente, formando este aspecto parte del proceso y condiciones de negociación. De otro lado, los países emergentes, con una actitud favorable a comprometerse en Copenhague, esperan ver cómo evoluciona la situación de Estados Unidos.

Quiero finalizar mi intervención transmitiendo a todas SS.SS. que los responsables tenemos que dar un mensaje claro a los ciudadanos del mundo, ya que todos tenemos que poner de nuestra parte algo, trabajando con ese espíritu de cooperación y de compromiso. Además debo indicarles que, con vista a Copenhague, es imprescindible un acuerdo global, basado en los principios de equidad, integridad ambiental y flexibilidad en todos los medios posibles, para alcanzar los objetivos establecidos y sentar las bases del cambio de modelo de una manera justa y solidaria para todos. España estará entregada, se lo reitero, a este objetivo común.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señora ministra.